



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Mayo de 1974.-

312/74

Expte. N° 40.130/74

VISTO:

La renuncia del Sr. Vicente Gustavo Juárez elevada por la Dirección General de Obras y Servicios y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Vicente Gustavo JUAREZ, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos de esta Universidad, nivel E- VI, con anterioridad al 25 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. SILVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR